



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-44-101150774		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 15 11 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 05 09 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 11 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.264.111-7	
DIRECCIÓN: CR 16 NRO. 7 - 38		CIUDAD: FLORIDA, VALLE	
		TELÉFONO: 2640880	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CANDELARIA		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.380.038-1	
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 7 - 69		CIUDAD: CANDELARIA, VALLE	
		TELÉFONO: 2648344	
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN EC0010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 11-04-RD CUYO OBJETO ERA MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO A TODO COSTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y PARQUE SIMÓN BOLÍVAR BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASES/ACTUAL	SUMA ASES-ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/09/2023	20/03/2024	\$13,868,248.83	\$13,868,248.83
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES-LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/09/2023	20/11/2026	\$6,934,124.42	\$6,934,124.42
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$13,868,248.83	\$13,868,248.83

ACLARACIONES

ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA/A SATISFACCIÓN DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN OTROS: NO SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIA EN LOS AMPAROS DE LA POLIZA.
LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA CONTINUAN IGUAL.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****16,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****4,560.00	\$ *****28,560.00	\$ *****34,670,622.08	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA.	143817	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELÉFONO: 6672954 - CALI

45-44-101150774

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 15-15 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF143817C

1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			CÓD.SUC 45		Nº.POLIZA 45-44-101150774		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 15 11 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 05 09 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 11 2028		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.264.111-7	
DIRECCIÓN: CR 16 NRO. 7 - 38		CIUDAD: FLORIDA, VALLE	
		TELÉFONO: 2640880	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO			
ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE CANDELARIA		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.380.038-1	
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 7 - 69		CIUDAD: CANDELARIA, VALLE	
		TELÉFONO: 2646344	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELÉFONO: 6672954 - CALI

45-44-101150774

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF143617C

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD. SUC 45		NO. PÓLIZA 45-40-101086538		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 15 11 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 05 09 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 11 2023			A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.264.111-7	
DIRECCIÓN: CR 16 NRO. 7 - 38		CIUDAD: FLORIDA, VALLE	
		TELÉFONO: 2640880	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE CANDELARIA		IDENTIFICACIÓN NIT: 891.380.038-1	
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 7 - 69		CIUDAD: CANDELARIA, VALLE	
BENEFICIARIO: 891380038 - MUNICIPIO DE CANDELARIA		TELÉFONO: 2646344	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

DE AMPARO LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL ASEGURADO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 204-11-04-35, CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO A TODO COSTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y PARQUE SIMÓN BOLÍVAR BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE.

ASEGURADO: CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA Y MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	PERJURIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASES ACTUAL	SUMA ASES ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/09/2023	20/11/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/09/2023	20/11/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/09/2023	20/11/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTROS No. 2 SE REALIZA AJUSTE DE VIGENCIA EN LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA MISMA CONTINUAN IGUAL

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****17,479.00	\$ *****3,000.00	\$ *****3,891.00	\$ *****24,370.00	\$ *****232,000,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
DAR SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA.	143817	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELÉFONO: 6672954 - CALI

45-40-101086538

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarama B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF143817C



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45		NO.POLIZA 45-40-101086538		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 15 11 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 05 09 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 11 2023		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.264.111-7	
DIRECCIÓN: CR 16 NRO. 7 - 38		CIUDAD: FLORIDA, VALLE	
		TELÉFONO: 2640880	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
ASEGURADO: MUNICIPIO DE CANDELARIA	
IDENTIFICACIÓN NIT: 891.380.038-1	
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 7 - 69	
CIUDAD: CANDELARIA, VALLE	
TELÉFONO: 2648344	

BENEFICIARIO: 891380038 - MUNICIPIO DE CANDELARIA					
AMPAROS	DEDUCTIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/09/2023	20/11/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/09/2023	20/11/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/09/2023	20/11/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	05/09/2023	20/11/2023	\$232,000,000.00	\$232,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELÉFONO: 6672954 - CALI

45-40-101086538

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF143817C

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CALI			SUCURSAL CALI			COD.SUC 45		NO.PÓLIZA 45-40-101086538		ANEXO 2		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 15 11 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 05 09 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 20 11 2023			A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.264.111-7
DIRECCIÓN: CR 16 NRO. 7 - 38	CIUDAD: FLORIDA, VALLE
TELÉFONO: 2640880	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO	
ASEGURADO: MUNICIPIO DE CANDELARIA	IDENTIFICACIÓN NIT: 891.380.038-1
DIRECCIÓN: CL 9 NRO. 7 - 69	CIUDAD: CANDELARIA, VALLE
TELÉFONO: 2646344	
BENEFICIARIO: 891380038 - MUNICIPIO DE CANDELARIA	

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 7N NO. 1N-15/1N-45 - TELEFONO: 6672954 - CALI

45-40-101086538

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF143617C

3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA